

Guayaquil, Agosto 16 del 2.002

Srta. Ing.

HYLDA PAGUAGA ESTRADA

GERENTE GENERAL DE ISPORNIT S. A.

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento nuestra opinión respecto de la revisión efectuada a los Estados Financieros de ISPORNIT S. A., por el período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2.001.

1. Del examen efectuado a los Libros Contables se desprende que, la Compañía se encuentra operando normalmente, manteniendo sus archivos contables y sociales actualizados a la fecha.
2. Sus transacciones contables se encuentran ajustadas a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como también a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, vigentes.
3. En nuestra Opinión sus Resultados y Estados Financieros muestran la real situación económica y financiera, así como sus procedimientos de acuerdo a Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

De esta forma hemos emitido nuestra Opinión respecto de los Estados Financieros de Ispornit por el período comprendido desde Enero 1 a Diciembre 31 del 2.001.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad.

Atentamente

DAVID MARIN MIRANDA
COMISARIO

